CIRCULARES

CFLP
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PLATA

LA PLATA, 06 de Noviembre 2026

CIRCULAR 290

UNIÓN PERSONAL: RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO

Se recuerda que se levantó la suspensión del crédito a la Obra Social Unión Personal.

CIRCULAR 291

DPAS – RECORDATORIO: COBERTURAS CON AUTORIZACIÓN

Se recuerda que:

- **Para IOMA ambulatorio:**

Co-seguro de IOMA con cobertura del 50% del resto no cubierto por IOMA, queda a cargo del afiliado el otro 50% no cubierto. **No requiere autorización de DPAS.**

Co-seguro de IOMA con cobertura del 100% del resto no cubierto por IOMA: **SÓLO** si el afiliado presenta en la farmacia **la** autorización **física de DPAS**, **la cual deberá adjuntarse junto al comprobante de validación para su facturación**.

- **Para IOMA Mayor Cobertura (Resolución de directorio / Discapacidad) y Recurso de Amparo:**

DPAS actuará como Co-seguro de IOMA cubriendo el 100% del resto no cubierto por IOMA, **SÓLO** si el afiliado presente **la autorización** física de DPAS. La misma **deberá adjuntarse junto al comprobante de validación para su facturación.**

- **DPAS Obra social primaria:** DPAS otorgará cobertura del 100% en los casos que exista una Resolución de Directorio de la Dirección Provincial (DPAS) en la que se le otorga al afiliado 100% de cobertura para los medicamentos, Accesorios y Fórmulas Magistrales, que se detallen en la Resolución. **Dicha resolución deberá adjuntarse al comprobante de validación**. Los productos serán dispensados del stock de la farmacia.

Para ver la norma de atención, Clic aquí

CIRCULAR 292

IOMA – RECORDATORIO: "COMPROBANTE DE VALIDACIÓN"

Se recuerda que los comprobantes de validación de IOMA (excepto Plan Accesorios) deberán contener todos los datos referentes a la dispensa:

- Código de Validación.
- Fechas (Prescripción y Dispensa).
- Número de receta (Cuando No es Receta SAMO).
- N° de Afiliado.
- Nombre y Apellido del Afiliado.
- N° de Matrícula del Médico Prescriptor
- Detalle de la Medicación con el importe total y a cargo.
- La firma y datos del afiliado o tercero (en caso de recetas electrónicas).

La falta de algunos de los datos antes mencionados, serán motivo de débito.
Reiteramos que para el **segmento IOMA Accesorios**, solo se debe presentar la OPF con todos los datos requeridos en la misma.
Para ver la norma de atención, Clic aquí

CIRCULAR 293

IOMA: SENSORES DIABETES

Se informa que toda receta de IOMA RECURSO DE AMPARO, en todos sus planes, que mencione la leyenda Plan Accesorios se debe validar exclusivamente en IOMA ACCESORIOS para evitar débitos.

CIRCULAR 294

IOMA: RECURSO DE AMPARO

Se informa que las recetas de Recurso de Amparo solo validan **medicamentos**, aunque se reciba una receta con la autorización por otro producto.

CIRCULAR 295

PAMI: Actualización del Precio PAMI al 1º de Noviembre

A partir del 1º de Noviembre 2026 el PAMI incrementó el Precio PAMI en un 1,9 %, sobre el precio vigente al 31 de Octubre, en cumplimiento a los acuerdos.

CIRCULAR 296

PAMI: Actualización Noviembre por dispensa de Suplementos y honorario por Toma de Presión Arterial

A partir del 1º de Noviembre de 2026 se realizaron las actualizaciones para la dispensa de Suplementos Nutricionales y Servicio Farmacéutico de Toma de Presión Arterial:

- Dispensa de Receta de Suplementos Nutricionales $ 16.237,15
- Servicio Farmacéutico de toma de presión arterial por afiliado $ 2.242,37

CIRCULAR 297

PARANÁ ART: NUEVO CONVENIO HABILITADO

Se informa que ya está disponible la validación del nuevo convenio con las siguientes características:

- NOMBRE COMPLETO: **PARANÁ ART (Paraná Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.)**
- COBERTURA: **toda la Provincia de Buenos Aires.**
- SIN BONIFICACIÓN
- PAGO: **50% a los 15 días de presentado el físico en la obra social y 50% restante a los 30 días de presentado el físico en la obra social.**
- PRESENTACIÓN: **MENSUAL**
- PRESENTACIÓN: **de acuerdo a cronograma**

Podrán dispensar aquellas farmacias que estén adheridas al sistema Unificado.

Para ver Norma de Atención, Clic aquí.

CIRCULAR 298

UNLP: ACTUALIZACIÓN DEL VADEMÉCUM

La Obra Social UNLP actualizó el Vademécum. Para ver el mismo, Clic aquí.